

**MUNICIPALIDAD DE SALAMANCA
CONCEJO**

**12ª. SESION EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE
SALAMANCA, CELEBRADA CON FECHA 27 DE SEPT. DE 2012.**

I.- ASISTENCIA.

Concejales Srs. Enrique Tapia, Omar Álamos C., Rubén Sacre B., Pedro Chávez G., Roberto Rondanelli H. y Carlos Rojas T.

Preside del Sr. Alcalde D. Gerardo Rojas E.- Presente la Srta. Yanira Fernández F., Administradora Municipal , el Sr. Jefe de Administración y Finanzas, D. Rodrigo Muñoz G. y el Sr. Secretario Municipal D. Mariano Mesa A.

Se abre la sesión a las 19,00 horas.

II.- T A B L A .

1.- APROBACION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS N° 27, 28 Y 29.

Sr. Alcalde: Se ha citado a esta sesión extraordinaria a fin de aprobar las modificaciones presupuestarias N° 27, de la Gestión Municipal, consistente en: suplementación por mayores ingresos efectivos, por la suma de M\$ 540.- y un traspaso en cuentas de gastos por la suma de M\$ 77.736.-; N° 28, de Salud, consistente en Estimación de Mayores Ingresos, por la suma de M\$ 164.202.- y un traspaso en cuentas de gastos, por la suma de M\$ 12.200.- , y N° 29, de Educación, consistente en Traspaso en cuentas de gastos por la suma de M\$ 99.862.-

(Se formulan diversas consultas por los concejales sobre la proposición presentada por el Sr. Alcalde, que son absueltas por D. Rodrigo Muñoz, Jefe de Administración y Finanzas).

Sr. Alcalde: Si no hay más consultas, someto a votación la propuesta.

El Consejo acordó, por unanimidad, que se aprueban las modificaciones presentadas por el Sr. Alcalde.

Sr. Alcalde: No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión.

(Se levantó la sesión a las 19,45 horas).